

PROGRAMA

A. Antecedentes Generales.

Nombre de la asignatura	: Diagnóstico y Diseño de Intervención en Contextos Educativos
Código de la asignatura	: SDE421.
Carácter de la asignatura	: Obligatoria.
Tipo de asignatura	: Mixta.
Pre-requisitos	: Procesos de aprendizaje.
Créditos	: 10.
Ubicación en el plan de estudio	: Octavo semestre.
Horas académicas semanales	: 4 Teóricas 2 Prácticas.
Total horas académicas por semestre	: 68 Teóricas 34 Prácticas.

B. Intenciones del curso:

Este es un curso disciplinar a nivel de Licenciatura que se dicta el octavo semestre de la carrera de Psicología y forma parte del Área de la Psicología Educacional.

Curso teórico práctico en el que se espera que él y la estudiante por una parte conozcan y comprenda la trayectoria de la educación especialmente de nuestro país, las políticas educativas vigentes, así como también la estructura y funcionamiento del sistema educacional chileno.

Por otra parte, este curso brinda teoría y herramientas para el diagnóstico y diseño de una intervención educacional desde la perspectiva del psicólogo(a) educacional.

C. Competencias del curso:

El perfil del y la estudiante UDD considera el desarrollo de **competencias genéricas** en ocho ámbitos: Eficiencia, Responsabilidad Pública, Ética, Autonomía, Emprendimiento y Liderazgo, Visión Global, Comunicación y Visión Analítica. El presente curso se orienta al desarrollo de la competencia genérica: **Responsabilidad Pública**.

El perfil del psicólogo y psicóloga está compuesto por **competencias específicas** que se organizan en cinco dominios: Dominio Teórico, Integración Sistémica, Rigurosidad Científica, Diagnóstico e Intervención. El presente curso se orienta a desarrollar las siguientes competencias específicas del perfil en el ciclo de (Licenciatura): **Diagnóstico, Intervención y Rigurosidad Científica**.

A continuación, se presenta una tabla que describe las competencias específicas (Diagnóstico, Intervención y Rigurosidad Científica) y genérica (Responsabilidad Pública) que este programa desarrolla y se plantea la **sub-competencia** central del curso que integra ambas competencias.

Competencia Genérica a nivel de Licenciatura	Sub-competencia del Curso
<p>Responsabilidad Pública: -Analizar las políticas públicas existentes, identificando sus limitaciones y posibles mejoras. -Proponer ideas o proyectos que busquen enriquecer las políticas públicas prioritarias del país, juzgando su pertinencia respecto a las necesidades expresadas por la sociedad civil.</p>	<p>Diseñar una intervención, fundamentada en la psicología educacional considerando las políticas y programas educacionales, orientado a mejorar los procesos y resultados de aprendizaje, a partir de un diagnóstico riguroso y participativo.</p>
<p>Competencia Específica a nivel de Licenciatura</p> <p>Diagnóstico: Diseñar procesos de diagnóstico individual, grupal y social, aplicando técnicas e instrumentos de evaluación con el objetivo de sintetizar e integrar resultados en informes escritos.</p> <p>Intervención: Diseñar planes de intervención, individuales y grupales, que promuevan el bienestar de las personas y respondan a un proceso diagnóstico anterior.</p> <p>Rigurosidad científica: Aplicar procesos de recolección y análisis de datos, a la comprensión de problemáticas del ser humano y sus posibles soluciones, integrando una revisión sistemática y actualizada de literatura científica.</p>	

D. Contenidos y resultados de aprendizaje del curso:

Contenidos del curso	Resultados de Aprendizaje del curso
<p>1. Características generales de la educación actual en el contexto mundial: globalización y tecnologías de la información al servicio del conocimiento.</p> <p>1.1 Resultados de Aprendizaje y variables asociadas a estos en evaluaciones estandarizadas nacionales e internacionales.</p>	<p>A nivel de competencia genérica: 1.1. Evaluar la capacidad del sistema educativo chileno para responder a las problemáticas sociales actuales, a partir del análisis de sus cambios en los últimos 50 años.</p> <p>A nivel de competencia específica:</p>

1.2 Chile y Latinoamérica y las condiciones educativas de sus países.

2. Política y cambio educacional.

2.1. Teorías de la reproducción y currículo oculto

2.2. Los principales desafíos y cambio en educación

2.3. Etapas y características de los cambios en el sistema educativo.

2.4. Dimensiones del cambio educativo.

2.5. Complejidad y tensiones asociadas al cambio educativo.

3. Sistema Educacional Chileno: transformaciones y debate actual.

3.1. Estructura y funcionamiento del sistema educacional en Chile

3.2. Tipos y niveles de educación: Formal, no Formal e Informal.

3.2. Ley General de Educación y reformas vigentes en el sistema educativo.

3.3. Conceptos que sustentan las políticas educacionales: Calidad, Equidad, Participación. Inclusión, Colaboración, entre otras. Grandes tensiones en la educación del siglo XXI.

3.4. Sistema de aseguramiento de la calidad y equidad en Chile: Ministerio de educación, Superintendencia de educación, Agencia de Calidad, Consejo nacional de educación, Comisión nacional de acreditación.

4. Estrategias de intervención para temáticas educacionales de relevancia y acorde a las políticas públicas nacionales en formación integral:

4.1 Modelo de Planificación estratégica

4.1. Políticas de convivencia escolar y su gestión: Clima escolar, Violencia Escolar y Bullying, resolución y mediación de conflictos en las instituciones escolares.

4.2. Políticas de sexualidad, afectividad y género.

4.3. Políticas y desarrollo docente

4.4. Políticas de atención a la diversidad e

1.2. Comparar las características del contexto mundial y nacional en el que se desarrollan las políticas educativas, con el fin de comprender el carácter sistémico de la educación a nivel de dificultades y desafíos.

1.3. Examinar las políticas educacionales nacionales vigentes, su nueva institucionalidad y los programas asociados para comprender el funcionamiento del sistema educativo actual.

1.4. Juzgar el impacto de las nuevas transformaciones del sistema educacional chileno a nivel de calidad, equidad e inclusión.

A nivel de competencia genérica:

2.1. Diseñar una estrategia de intervención psicoeducativa que contribuya a la formación integral de los estudiantes, en alguna temática de relevancia para la institución educativa.

A nivel de competencia específica:

2.2.- Analizar los resultados de la aplicación de actual política de convivencia escolar en establecimientos educacionales de la región, informando sobre las fortalezas, debilidades, obstáculos y desafíos de su implementación.

inclusión y su gestión: Inclusión y diversidad, Necesidades educativas especiales, Problemas y dificultades en el rendimiento escolar
 4.5 Programas estatales vigentes que promueven la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje.

5. Modelo de asesoría:

- 5.1. Dimensiones de la tarea asesora.
- 5.2. Planificación estratégica de acciones; seguimiento y evaluación de acuerdos y resultados en la asesoría.
- 5.3. Contexto nacional e internacional de asesoría en educación.

- 2.3.- Aplicar una estrategia de intervención, en una institución escolar, para promover la calidad o equidad o inclusión escolar, basándose en fundamentos de la política pública y los programas que el sistema educativo ofrece.
- 2.4.- Decidir respecto a la efectividad o impacto de la estrategia de intervención aplicada en relación a los objetivos propuestos.

A nivel de competencia genérica:

- 3.1. Planificar una asesoría psicoeducativa, destinada a una institución educacional que requiere mejorar sus resultados.

A nivel de competencia específica:

- 3.2 Diferenciar los distintos modelos de asesoría psicoeducativa respecto a su adecuación a los contextos y objetivos de las mejoras educativas.

E. Estrategias de enseñanza y aprendizaje sugeridas:

Este curso, al ser mixto integra experiencias de aprendizaje teóricas y prácticas, pertinentes a las competencias del curso y sus resultados de aprendizaje a nivel específico y genérico.

En el espacio de cátedra, el o la docente presentará los conceptos principales de la asignatura a partir de los conocimientos previos de los estudiantes y el diálogo entre pares. A su vez, entregará los lineamientos de las actividades prácticas y retroalimentará a los y las estudiantes en el desarrollo de éstas, pudiendo hacer simulaciones de desempeños, tutorías en pequeños grupos, discusión de problemas o situaciones reales, entre otras estrategias de enseñanza-aprendizaje que faciliten la construcción de conocimiento.

De acuerdo a los resultados de aprendizaje esperados, en esta asignatura se sugiere incorporar la metodología de *Diseño de Proyecto*, el cual será un caso simulado donde el y la estudiante analice situaciones de contingencia nacional o internacional en el contexto escolar.

En el espacio de ayudantía, se aclararán dudas de los y las estudiantes respecto de los conceptos centrales del curso y de las lecturas, junto con ello, se realizará seguimiento de las actividades prácticas, pudiendo hacerse a través de monitoreo directo de actividades de aplicación o bien, a través de simulaciones en la sala de clases.

El y la estudiante en su tiempo autónomo, realizará estudio personal o trabajo fuera del aula, el cual podrá estar orientado a las lecturas de los textos de apoyo, búsqueda de información complementaria, realización de

trabajos en equipo, ejercicios de aplicación. Este trabajo es fundamental para el desarrollo de procesos reflexivos y de una actitud activa respecto de su aprendizaje.

Como recurso de apoyo al aprendizaje, las salas cuentan con proyector audiovisual, parlantes y acceso a internet, además, las asignaturas tienen un espacio en la plataforma i-cursos que cuenta con herramientas para publicar material, realizar foros, enviar de tareas, wiki, entre otras. Junto con ello, los docentes pueden solicitar a la Facultad otros materiales didácticos como tecleras, recursos audiovisuales, baterías de test, modelos tridimensionales, etc.

F. Estrategias de Evaluación:

Las estrategias de evaluación de este curso, permiten dar cuenta del logro de competencias y resultados de aprendizaje a nivel genérico y específico. Para ello, se promueve el uso de evaluaciones auténticas que favorecen una estrecha relación entre las experiencias de aprendizaje y las situaciones que enfrentarán los y las estudiantes en los campos de aplicación real, así como también la retroalimentación permanente y oportuna de los desempeños de los y las estudiantes.

En consecuencia, las instancias evaluativas serán las siguientes:

Evaluaciones parciales: 70% de la nota final del curso.

- 2 Certámenes acumulativos: 25% y 35%.
- Trabajo grupal teórico-práctico: 15%.
- Controles de lectura y ejercicios de aplicación: 25%.

Examen: 30 % de la nota final del curso (se sugiere modalidad escrita).

**El cambio en ponderaciones de evaluación deberá ser autorizado por la Facultad previo a la realización del curso.*

G. Normas del curso:

La normativa del curso será afín a lo establecido por la Universidad en el reglamento del estudiante y políticas internas (instructivo del estudiante) de la Facultad de Psicología.

La asistencia a clases y ayudantía será establecida en el instructivo del estudiante, según normas establecidas por la carrera.

La nota mínima de aprobación del curso es un 4,0, no existe eximición a examen y éste debe aprobarse con nota mínima 3.0, sin haber examen de repetición ni segunda instancia.

De acuerdo al reglamento académico del estudiante de pregrado, cualquier falta de honestidad, podrá ser sancionada según su gravedad, desde amonestación verbal hasta expulsión de la Universidad. Sin perjuicio de lo anterior, en lo que respecta al plagio o copia en evaluaciones, las sanciones pueden ir desde nota 1.0 en la evaluación, hasta la reprobación de la asignatura con nota 1.0.

Se espera que la y el estudiante asista puntualmente a sus actividades académicas, mantenga una actitud de participación activa y a la altura de la responsabilidad que se espera del rol profesional al que aspiran.

H. Bibliografía Obligatoria:

Arancibia, V. & Álvarez, M. (1994). Característica de los profesores efectivos en Chile, Psykhe, Vol. 3 (2) 131 a

143. <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/51>
- Bellei, C., Muñoz, G., Pérez, L. & Raczynski, D. (2004). ¿Quién dijo que no se puede? Escuelas efectivas en sectores de pobreza. Santiago: UNICEF. En: <http://www.unicef.cl/centrodoc/ficha.php?id=91>
- Monereo, C. y Solé, I. (2007). El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Madrid: Alianza.
- Raczynski, D. & Muñoz, G. (2005) Efectividad Escolar y Cambio Educativo en Condiciones de Pobreza en Chile. MINEDUC, Chile.
<http://www.ceppe.cl/images/stories/recursos/publicaciones/Gonzalo%20Munoz/Efectividad-escolar-y-cambio-educativo-en-condiciones-de-pobreza-en-Chile.pdf>
- Gewirtz, S. (1998) Can All Schools be Successful? An exploration of the determinants of school 'success', Oxford Review of Education, 24:4, 439 – 457 URL: <http://dx.doi.org/10.1080/0305498980240402>, <http://www.leeds.ac.uk/educol/documents/000000653.htm>

I. Bibliografía Complementaria:

- Alcalay, L.; Milicic, N. & Torreti, A. (2005) Alianza Efectiva Familia y Escuela: Un Programa Audiovisual para Padres. PSYKHE, Vol.14, N° 2, 149-161. <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/295/275>
- Arancibia, V., Herrera, P. & Strasser, K. (2007 en biblioteca). Manual de Psicología Educacional. Santiago: Ediciones UC. Aportes para el debate, UDP/UAI, Santiago, pp. 137-159.
- Bellei, D. Contreras y J. Valenzuela (2010). Ecos de la revolución pingüina. Santiago: Universidad de Chile-UNICEF.
<http://www.ub.edu/obipd/PDF%20docs/Formaci%C3%B3%20Inicial/Educaci%C3%B3%20Universitaria/Documents/Ecos%20de%20la%20revolucion.pdf>
- Brunner, J.J. (2007), Aseguramiento de la calidad: Pieza clave, en La reforma al sistema escolar: <http://www.ceppe.cl/images/stories/recursos/publicaciones/cox/La-reforma-al-sistema-escolar.pdf>
- Campan Poveda, Elena “El modelo sistémico aplicado al campo educativo.” http://www.dip-alicante.es/hipokrates/hipokrates_I/pdf/ESP/412e.pdf
- Cornejo, Rodrigo. El experimento educativo chileno 20 años después: una mirada crítica a los logros y falencias del sistema escolar. En <http://www.rinace.net/arts/vol4num1/art8.pdf>
- Fernández, F (2003). Sociología de la Educación. Madrid: PEARSON.
- Henderson, N. & Milstein, M. (2003). Resiliencia en la escuela. Buenos Aires: Paidós.
- Marchesi, M., Tedesco, J.C. & Coll, (coord.). (2011) Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) -Fundación Santillana.
- MINEDUC. (2002). Política de convivencia escolar. Santiago: Ministerio de Educación. En: http://www.mineduc.cl/biblio/documento/Politica_Convivencia.pdf
- Sánchez, L., Carvajal, M., Huerta, M., Ahumada, F., Henríquez, A., Murúa, M., Galaz, R., Lillo, D., Cuadra, B., Lazo, A., Rojas, G., Guajardo, M., Tapia, A., Aranda, P., Ayala, A., Morales, M., Ibieta, J. & López, V. (2011). Aprender de la Experiencia: Indagando Juntos Buenas Prácticas en Convivencia Escolar. En C. Montecinos, J. Campos y A. González (Eds.).Mejoramiento escolar en acción (pp.115-128). Valparaíso: Centro de Investigación Avanzada en Educación-PUCV <http://static.convivencia.psiucv.cl/wp->

content/uploads/2012/08/Sanchez-et-al-Indagando-juntos-buenas-pr%C3%A1cticas-en-convivencia-escolar.pdf

J. Recursos en línea

- Curso online: I-cursos
- Bases de datos
- Páginas web

() El o la docente agregará **como mínimo** un artículo en inglés que esté disponible en las bases de datos con las que cuenta la universidad y a las que se puede acceder a través del Sistema de Biblioteca en el link: <http://bibliotecaudd.cl/recursos-por-tema/base-de-datos/>*